

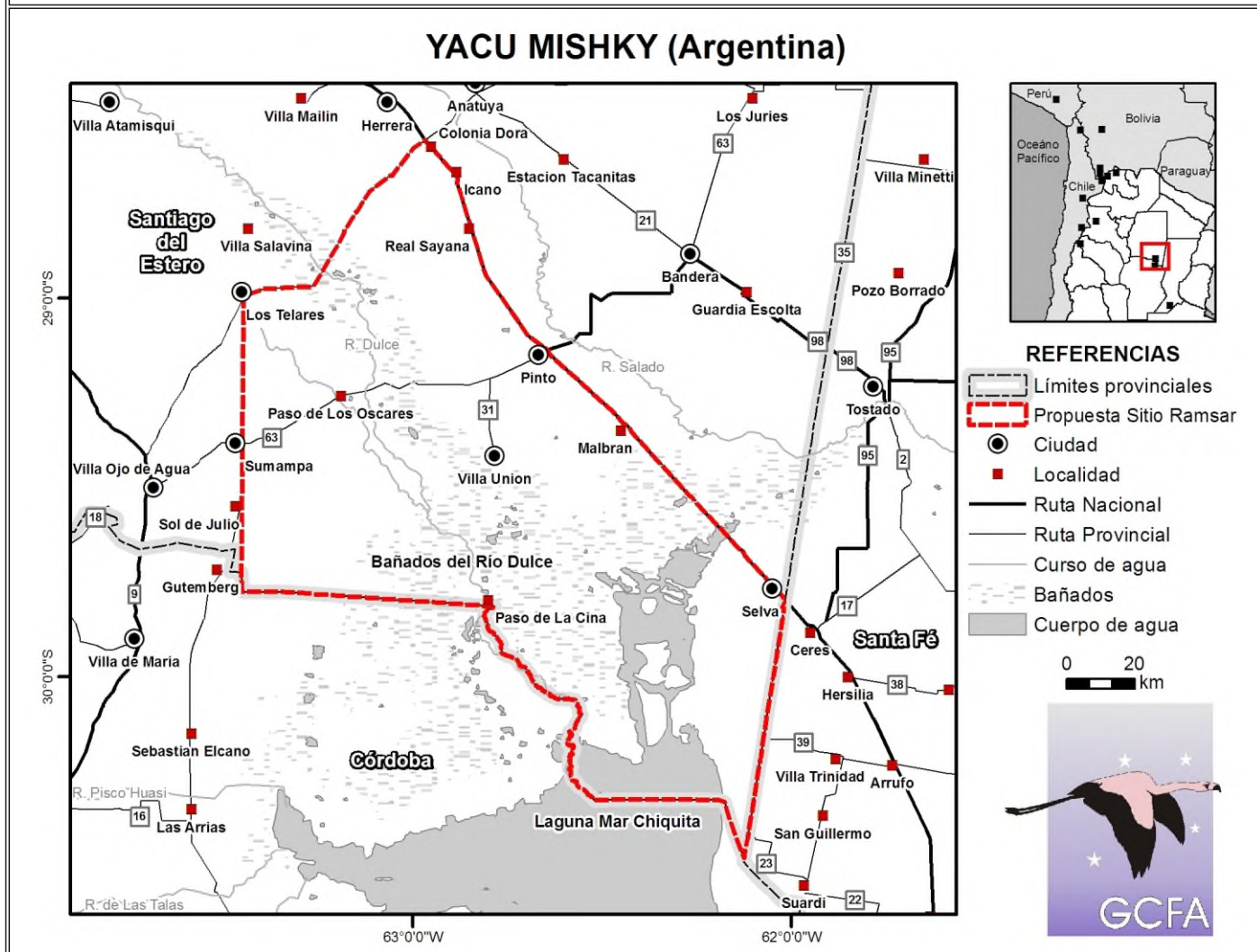


## RED DE HUMEDALES DE IMPORTANCIA PARA LA CONSERVACIÓN DE FLAMENCOS ALTOANDINOS

<b>Sitio Prioritario:</b> Yacu Mishky	<b>País:</b> ARGENTINA, Provincia de Santiago del Estero
<b>Altitud de los humedales:</b> 85 m s.n.m.	<b>Superficie:</b> 1.370.250 ha

**Sitio Ramsar:** Yacu Mishky, en gestión.

**Descripción general/resumida:** El Río Dulce es el afluente más importante de la Laguna Mar Chiquita. Luego de recorrer más de 400 km desde su nacimiento en los cordones montañosos del Aconquija y otras sierras, desemboca por el norte en la laguna, inundando durante la estación húmeda una extensa zona conocida como Bañados del Río Dulce (de hasta 3.500 km<sup>2</sup>, situados mayormente en la Provincia de Santiago del Estero). El brazo más occidental del Río Dulce aporta gran salinidad al sistema debido a su paso por la Salina de Ambargasta, aguas arriba. La avifauna acuática es muy rica y abundante, con numerosas colonias multispecificas constituidas por miles de parejas de garzas, biguáes, etc. En la desembocadura del Río Dulce se encuentran las mayores concentraciones de Flamencos, tanto Altoandinos como Australes. Durante la estación seca las aguas se retiran de gran parte del sitio dando lugar al crecimiento de excelentes pasturas que son el sustento de ganado de muy buena calidad.



**Valores hidrológicos:** Las precipitaciones ocurridas en la cuenca alta del Río Dulce determinan la formación de lagos y zonas inundadas permanentes, estacionales e intermitentes de gran extensión durante el período de crecientes. Durante el estiaje, muchos de estos humedales pierden contacto con el curso principal y aumentan su salinidad por evaporación. Los bañados del Río Dulce tienen gran importancia en la descarga regional y recarga local con aguas dulces pluviales y fluviales, control de inundación, captación y retención de sedimentos.

**Biogeografía:** Provincias Chaqueña y del Espinal, Dominio Chaqueño.

**Características ecológicas/biológicas:** La vegetación emergente está representada por *Typha latifolia*, *Baccharis juncea*, y *Schoenoplectus americanus*. En los pastizales y praderas se encuentran *Distichlis spicata*, *Paspalum vaginatum*, *Cynodon dactylon*, *Salicornia ambigua*, *Echinochloa helodes* y *Spartina spp.* Los arbustales halófitos están formados por *Maytenus vitis-idaea*, *Allenrofea vaginata*, *Atriplex spp.*, *Cereus coryne* y *Opuntia spp.* En el Bosque de inundación dominan *Prosopis ruscifolia* y *Sapium haematospermum*. También hay arbustales anegables de *Baccharis salicifolia*. En las zonas altas, hay bosque chaqueño con quebrachos colorado y blanco, algarrobos, chañar, tala, mistol, tusca, etc. Los Bañados del Río Dulce albergan grandes concentraciones de 31 especies de peces, muchos de ellos de importancia económica y deportiva, como *Prochilodus platensis*, *Salminus maxillosus*, *Pimelodus albicans*, y *Hoplias malabaricus*. Son numerosas las colonias de aves acuáticas, destacándose las mayores concentraciones reproductivas en el cono sur sudamericano de al menos tres especies (*Phalacrocorax brasilianus*, *Ardea alba* y *Nycticorax nycticorax*). Mar Chiquita es el sitio de nidificación mas importante de *Phoenicopterus chilensis*. En los bosques es residente *Harpyhaliaetus coronatus*. Entre los mamíferos se encuentran *Myocastor coypus*, *Hydrochoerus hydrochoeris* y *Chrysocyon brachyurus*.

**Valor de importancia dentro de la Red:** Hábitat invernal de la *P. andinus* y *P. jamesi*. Sitio de nidificación del *P. chilensis*.

**Valores sociales y culturales:** Los habitantes de los Bañados del Río Dulce poseen una cultura trashumante basada en la actividad ganadera. La capacidad productiva de los pastizales inundables se basa en el efecto de los aportes de agua y sedimento del Río Dulce. Éste fue una vía de desplazamientos humanos utilizada desde tiempos remotos. Se destaca un yacimiento de cultura agro-alfarera de Santiago del Estero "Sunchitoyoj". En la desembocadura del Río Dulce en Mar Chiquita existió una población nativa, los Queloncis, cuya cultura fue exclusivamente palustre. El área es un valioso reservorio paleontológico.

**Categoría de conservación del Sitio Prioritario:** Existen declaraciones de protección a nivel provincial, aunque tales áreas aún no están delimitadas y carecen de protección efectiva.

**Tenencia de la tierra/régimen de propiedad:** Las tierras son de dominio privado en un 80%, la superficie restante es fiscal provincial.

**Jurisdicción/Autoridad responsable del manejo:** Ministerio de la Producción, Recursos Naturales, Forestación y Tierras, Gobierno de la provincia de Santiago del Estero. Dirección de Recursos Forestales y Medio Ambiente.

**Uso actual del suelo:** En el sector sur del sitio predomina la ganadería extensiva de bovinos y equinos. Hacia el límite oeste hay explotación forestal para extracción de leña y producción de carbón. Principalmente en el este domina la explotación agrícola (soja, trigo, maíz, girasol, etc.). La frontera agrícola también avanza por el noroeste.



**Bañados del Río Dulce, Santiago del Estero, Argentina (R. Torres)**

**Amenazas a la conservación:**

**Actuales:** Conversión de hábitat de bosque a cultivos. Uso agrícola de suelos no aptos y sobrepastoreo. Drenaje de humedales (canalizaciones). Tráfico ilegal de especies. Eutrofización en lagunas pequeñas. Deforestación en cuencas de captación de aguas. Contaminación por uso de agroquímicos en áreas bajo riego y de secano. Manejo desregulado del agua.

**Potenciales:** Tres proyectos de trasvasamiento de aguas a otras cuencas. Incremento de la contaminación por agroquímicos. Dos proyectos de grandes represas sobre el cauce principal del Río Dulce, aguas arriba de los Bañados.

**Medidas de conservación propuestas pendientes de aplicación:** Coordinación de actividades de control de fauna y pesca entre las Provincias de Córdoba, Santiago del Estero y Santa Fe. Existe un proyecto de creación de una reserva de uso múltiple dentro del Sitio Ramsar propuesto, la Reserva Laguna de los Porongos, aunque los límites de la misma no han sido definidos.

**Fuente:** Propuesta de Ficha Ramsar Yacu Mishky ([jgoles@yahoo.com](mailto:jgoles@yahoo.com))  
Redactado por Dr. Ricardo Torres ([rtorres444@yahoo.com.ar](mailto:rtorres444@yahoo.com.ar)) y Dra. Patricia Marconi ([gcfaparina@gmail.com](mailto:gcfaparina@gmail.com))